

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES: PSICÓLOGOS

Oficina especializada en Violencia Familiar

Deberán presentarse a realizar los trámites preocupacionales, en las oficinas del Ministerio Público Fiscal -Av. Sarmiento N° 431 segundo piso- :

Los postulantes con orden de mérito del 1 al 3, el día 07/07/2017 a horas 08:30, con su D.N.I. y fotocopia del mismo.

Al momento de la convocatoria, el postulante deberá presentarse munido de la documentación exigida para el ingreso al Ministerio Público Fiscal, conforme al Artículo 13, Anexo A, Resolución Ministerial 74/2017:

- Certificado de buena conducta expedido por la Policía de Tucumán a la fecha.
- Certificado del Registro Nacional de Reincidencia.
- Constancia de N° de CUIL
- Acta de nacimiento debidamente legalizada
- Acta de nacimiento de hijo/s debidamente legalizada/s
- Acta de matrimonio debidamente legalizada
- Constancia de inscripción en AFIP (en caso de corresponder)
- Constancia de inscripción de Ingresos Brutos (en caso de corresponder)